

CORDOVAFERNOS.COM

INTERNADO

CÓRDOVA Y FERNÓS

HASTA 15 DE MAYO DE 2025





Sobre el Programa

CÓRDOVA Y FERNÓS 2025

Programa Córdova y Fernós de Internados Congresionales fue establecido por la Asamblea Legislativa de Puerto Rico, mediante la Ley Número 59 de 1993, para ofrecer una oportunidad a estudiantes destacados de las universidades en Puerto Rico de relacionarse con los procesos y procedimientos del Congreso de los Estados Unidos y del gobierno federal. Los participantes del Programa reciben créditos académicos mientras trabajan y estudian durante un semestre académico en la ciudad de Washington, DC.

El Internado tiene una duración de quince (15) semanas y se ofrece en cada semestre académico, de enero a mayo y de agosto a diciembre. Los tres (3) componentes principales del Programa son: una experiencia de trabajo de cuatro (4) días a la semana, seminarios un (1) día a la semana y un curso académico que se reúne una vez por semana. Además, los estudiantes realizan horas de servicio social durante el semestre y presentan un Proyecto de Bienestar para Puerto Rico al final del Internado.

El Programa cubre los gastos de transporte aéreo a Washington, DC; un estipendio de trescientos (\$300.00) dólares bimensual para un total de ocho (8) pagos; y vivienda en apartamentos equipados en las instalaciones de The Washington Center. Al Programa pueden solicitar estudiantes de todas las concentraciones y de todas las universidades de la Isla.



Documentos Personales

CÓRDOVA Y FERNÓS 2025



- Dos (2) fotos 2x2 a color con nombre en la parte posterior.
- Resume redactado en inglés.
- Ensayo en inglés y español (Maximo de 500 palabras): ¿Cómo el Internado Córdoba y Fernós le ayudará personal y profesionalmente con relación a su área de estudios?
- Ensayo en inglés y español (75 palabras): ¿Dónde le gustaría trabajar? ¿Por qué?
- Certificado de nacimiento o evidencia de residencia (ciudadanía o residencia permanente)(Copia y Original).
- Certificado negativo de antecedentes penales (Original).



Documentos Académicos

CÓRDOVA Y FERNÓS 2025



- Formulario de solicitud firmado por el enlace universitario.
- Transcripción oficial enviada por la universidad (Debe ser enviada por correo electrónico o correo postal).
- Transcripción no oficial enviada por el estudiante.
- Ser estudiante a nivel sub-graduado o post-graduado matriculado en una universidad de Puerto Rico con índice académico acumulado (GPA) mínimo de 3.00 (si es subgraduado, tener al menos 50% de los créditos aprobados).
- Carta del asesor académico en donde certifique los créditos que serán convalidados.
- Carta de un profesor de inglés o del Director del Departamento de Inglés de su facultad, certificando su capacidad verbal y escrita en el idioma inglés. (Debe ser enviada por correo electrónico o correo postal)
- Carta de recomendación académica (profesor universitario) (Debe ser enviada por correo electrónico o correo postal).
- Segunda carta de recomendación (académica, personal o profesional) (Debe ser enviada por correo electrónico o correo postal).
- Carta o certificaciones que demuestren liderazgo, servicio social o ambos.



IMPORTANTE

La **fecha límite** para solicitar admisión al programa del semestre de agosto a diciembre de 2025: **Jueves, 15 de mayo de 2025.**

El candidato también deberá participar de una **entrevista formal**, en inglés, con miembros de la Comisión Conjunta del Programa Córdova de Internados Congresionales.

NO SE ACEPTARÁN SOLICITUDES DESPUÉS DE LA FECHA LÍMITE, A MENOS QUE SEA EXTENDIDA LA FECHA POR PARTE DE LA COMISIÓN.

ENTREGA PRESENCIAL EN SOBRE MANILA EN LA OFICINA DE LA COMISIÓN CONJUNTA DEL PROGRAMA CÓRDOVA Y FERNÓS (NO GRAPAR PAPELES)

Dirigir cartas, transcripción de crédito y/o la solicitud con todos los documentos si fuera el caso, a:

**Comisión Conjunta del Programa
Córdova y Fernos
Cámara de Representantes, El Capitolio
PO BOX 22228
San Juan, PR 00902-2228**

Para información adicional puede llamar a la oficina del Representante Hon. Eddie Charbonier Chines al **787- 721-6040, ext. 2294**, o escribir a **cordovafernos@oslpr.org**

